

57.698/06. Anuncio de la Universidad de Málaga sobre extravío del título de Diplomada en Enfermería.

A efectos de la Orden Ministerial de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío del Título de Diplomada de doña Margarita de Miguel Luken, expedido el 19 de junio de 1996 y Registro Nacional de Títulos 1997/70828.

Málaga, 28 de septiembre de 2006.—El Secretario General, Miguel Porras Fernández.

57.754/06. Anuncio de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga sobre extravío del título de Diplomada en Profesorado de EGB.

A efectos de la Orden Ministerial de 8 de julio de 1988 se anuncia extravío del Título de Diplomada en Formación del Profesorado de Educación General Básica (Especialidad de Ciencias), de doña María del Carmen Vizcaíno Ruiz, expedido el 30 de diciembre de 1982, registrado en el folio 157, número 873, del libro correspondiente.

Málaga, 25 de septiembre de 2006.—La Decana, María del Pilar Pérez Miranda.

57.809/06. Anuncio de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío del título de Licenciado/a en Farmacia.

Extraviado el título de Licenciado/a en Farmacia de don Enrique Montes Gil, expedido en Madrid, el 10 de octubre de 2005, con Número de Registro Nacional 2005/236931, Registro Universitario 287577, y clave alfanumérica 1-BC-324360, se anuncia por término de treinta días, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 8 de julio de 1988.

Madrid, 3 de octubre de 2006.—La Secretaria de la Facultad, Evangelina Palacios Alaiz.

57.810/06. Anuncio de la Universidad de Murcia sobre extravío de título oficial de Diplomada en Enfermería.

A los efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, como paso previo al inicio del expediente de duplicado, se anuncia el extravío del título oficial de Diplomada en

Enfermería de doña Carmen García Charco, expedido el 17 de septiembre de 2003, con Registro Nacional de Títulos 2005010775.

Murcia, 21 de septiembre de 2006.—La Jefa de Sección de Títulos, María Belén Hernández Prada.

57.814/06. Anuncio de la Resolución de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Zaragoza sobre extravío de título de Ingeniera Técnica Agrícola.

Según lo establecido en la Orden de 8 de julio de 1988, se hace público el extravío del título de Ingeniera Técnica Agrícola, expedido el 10 de febrero de 1998 a favor de doña Susana Dena Víu. Transcurridos treinta días sin que hubiera reclamaciones, se procederá a su reexpedición.

Huesca, 18 de septiembre de 2006.—El Secretario de la Escuela Politécnica Superior, José Ignacio Villacampa Elfau.